

LA NUEVA ACCIÓN TUTORIAL EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

M^a. Elena Hernández de la Torre
Profesora de la Universidad de Sevilla
Departamento de Didáctica y Organización Escolar
Dolores Domínguez López
Profesora de Educación de Adultos
Licenciada en Ciencias de la Educación

Resumen

Recibir una enseñanza de calidad en la universidad es uno de los requisitos básicos de una buena formación integral del alumno, la cual debe contemplar el desarrollo de sus posibilidades respecto a la adquisición y construcción de contenidos, procedimientos de trabajo y actitudes positivas hacia la profesión en la que se está formando el alumno.

El profesorado universitario, debe atender a éstas demandas de formación a través de las funciones relacionadas con la docencia y la acción tutorial. La tutoría y la orientación de los alumnos forma parte, por tanto, de la función docente universitaria.

La necesidad de un replanteamiento de esta función por parte del profesor así como de su eficacia y utilidad es una preocupación actual en el marco de la innovación y cambio didáctico y curricular. De esta forma el trabajo que presentamos pretende ofrecer al profesorado universitario información acerca de una nueva acción tutorial renovada, eficaz y útil como estrategia didáctica en la enseñanza universitaria.

Abstrac

To receive a good quality in university education is one of the basic requirements of a good integral formation of the student, which must take into account the development of his possibilities with respect to the acquisition and construction of contents, methods of word and positive attitudes towards the profession in which the student is educated.

The university teaching profession must attend these demands of education by means of functions related to teaching and tutorial action. The tutorial and the orientation of the students form part, in that case, of the university teaching function.

The necessity of a reopening of this function by the professor and the efficiency and usefulness is a real preoccupation in the efficiency in the framework of innovation and didactic/curricular change. In this way, the work we have done try to offer some information concerning a renewed efficient and useful tutorial action as a didactic strategy for the university teaching.

INTRODUCCION

La nueva acción tutorial, al definirse como una actuación del tutor como persona encargada de orientar a los alumnos y siendo la orientación sinónimo de "educación" se considera importante a la hora de abordar la función de ésta en la Universidad, queremos hablar de la importancia de ésta en la Universidad.

En la Reforma Universitaria de 1983 no se hace referencia a la orientación. Por ello queremos contribuir a crear una línea de trabajo e investigación en el campo universitario.

Un centro universitario es una realidad compleja, donde es imprescindible una reflexión sobre la marcha individual de los elementos que lo componen. En este sentido es necesario considerar que la Universidad debe marcar una evolución contextualizada, organizada y dinámica que marque las diferencias entre los destinatarios.

Los factores que influyen con mayor grado en las funciones específicas de orientación, son los rasgos característicos del sistema educativo universitario, la conceptualización y la evolución de la orientación dentro de la misma.

Tanto las funciones de orientar e informar sobre aspectos profesionales relacionados o conectados con el mundo laboral, como las de orientar y resolver problemas personales a los alumnos así como las que informan sobre los estudios concretos que se estén llevando a cabo, se ven desconectadas con la dinámica educativa global de la institución. Como profesionales, somos conscientes de la complejidad del tema y de su diversidad.

La realidad que nos rodea en las reuniones periódicas que se mantienen con los alumnos universitarios en el despacho del profesor, nos indica que éste realiza las siguientes funciones:

- Resolución de dudas del tema dado en el grupo aula.
- Asesoramiento en temas personales.
- Revisión de material e información del mismo.
- Propiciar material para el trabajo individual del alumno.
- Propiciar material para los trabajos de profundización con aplicación a la vida profesional.
- Resolución de problemas de información en el grupo de trabajo.
- Coordinación de los grupos de trabajo.
- Orientación sobre Técnicas de Estudio.

Entendemos que además de resolver aspectos reales, el profesor de Universidad podría llegar a utilizar la tutoría como método de enseñanza, en el que sirva como complemento a la exposición oral del contenido del currículum.

Este artículo pretende informar y orientar a aquellos profesores interesados en la función tutorial y en la forma de resolver algunas dudas respecto a su desarrollo profesional con sus funciones como profesor tutor de un grupo de alumnos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Atendiendo a la importancia de la función ineludible, por otra parte, de la acción docente, en el presente artículo tratamos la función del tutor universitario, tareas y objetivos a desempeñar, aporta como técnica de dicha enseñanza tutorial: "entrevista individualizada" y su desarrollo.

1. EL TUTOR Y SU FUNCION EN LA EDAD ADULTA

El tutor universitario requiere un conocimiento individual del alumno sobre su actitud ante el estudio, dificultades o habilidades personales frente a éste. El estudio es una actividad del proceso educativo, que debe ser guiado y orientado por el tutor. La tutoría, acción inherente a la función docente desde el origen de la enseñanza, no siempre ha visto la luz como tal.

En la Ley General de Educación de 1970, aparece la figura del profesor tutor y abarca tanto las enseñanzas medias como la universidad. La LODE en el artículo 6.1. afirma el derecho del alumno a “recibir orientación profesional y escolar”. Actualmente la función tutorial es un componente imprescindible en el desarrollo curricular, se corrobora en la LOGSE, en su artículo 20: “la tutoría y la orientación de los alumnos formarán parte de la función docente”.

Ortega y otros (1985), definen al tutor como la persona en la que confluyen todos los estamentos y funciones que están presentes en la educación integral del alumno y su formación como persona. Consideramos al tutor como la persona capaz de orientar, guiar, informar, no dirigir, al alumno considerado individualmente, en su formación intelectual, personal y social, de forma personalizada para que éste “aprenda a aprender”.

En la función tutorial es importante tener en cuenta la psicología del alumno universitario, ya que se encuentra en la etapa adulta, así como los contenidos que deben incluir la acción tutorial en relación al alumno adulto. Éstos contenidos son:

“- El desarrollo social y afectivo del individuo a través de la consecución de su

integración en un grupo y en el centro y la participación activa dentro de él por medio del fomento de actitudes de solidaridad, cooperación, respeto entre los miembros de la comunidad educativa y de la sociedad en general. La construcción de una personalidad equilibrada requiere un desarrollo afectivo adecuado íntimamente relacionado con lo social. En este sentido hay aspectos que desde la acción tutorial pueden y deben potenciarse como es el control de emociones, estrechamente ligado al manejo de habilidades sociales, el autoconocimiento, el desarrollo de una imagen ajustada de sí mismo y de sus posibilidades, la elaboración de un autoconcepto positivo y la potenciación de la autoestima con efectos favorecedores tanto en el terreno social como en el académico.

- El desarrollo de los aspectos cognoscitivos que potencien la capacidad para enfrentarse a situaciones problemáticas y su resolución, la adecuada toma de decisiones, la rentabilización de los aprendizajes y, fundamentalmente, el aprender a aprender. (Monereo & Solé, 1996: 208).

La tutoría es un proceso continuo, no es una actividad, ni una mera instrucción puntual. No todas las personas somos “iguales” ante las mismas situaciones, pero sí coincidimos en que todos necesitamos información y formación. Como toda persona que experimenta un cambio, el universitario también puede sentir “miedo” y confusión en esa macroescuela, por lo que necesita hechar mano de los recursos que más humanamente cerca tenga el tutor.

Éste debe ser quién: informe; dé confianza; explique sus funciones; esté abierto al diálogo; escuche ; se preocupe del rendimiento escolar de los alumnos, así como de sus ritmos diferentes de asimilar los conoci-

mientos; haga eficaz el proceso de aprendizaje; permita generar un estímulo intelectual que favorezca el aprendizaje; asesore a la toma de decisión; esté al día de los nuevos conocimientos imprescindibles para su función; promueva estrategias de aprendizaje al alumno; represente la garantía de que la educación y enseñanza, no se pierda en el camino, sino que llegue al alumno.

El profesor de un centro universitario es quien, en su tutoría, alcanza a conocer la mayor parte de los aspectos del individuo, donde coopera y favorece los aprendizajes concretos hacia la toma de decisiones, donde asisten a las dificultades de aprendizaje y donde se puede asegurar una continuidad educativa y quizás contribuir a una innovación en ella misma. Ésta es la importancia que le damos a la tutoría.

El tutor es el propio educador que de forma sistemática inicia un proceso de acuerdo con el alumno, según sus diferentes características, por lo que se generarán distintas demandas.

Las funciones del tutor que señala el MEC (1990:30), entre otras, son las siguientes:

“- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Favorecer los procesos de orientación educativa y profesional de los alumnos.

- Dar respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramiento y apoyos”.

Entre estas funciones se considera a sí mismo establecer relaciones e interacciones personales con los alumnos y velar por la calidad de enseñanza.

La formación tutorial ha de partir de los centros universitarios que son los responsables de esa formación así como del ejemplo

que ofrece el profesor a sus alumnos, c la mejor enseñanza. Estas funciones expuesto en este punto se van a con con el desarrollo de la acción tutorial objetivos y tareas.

2. EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN TUTORIAL : OBJETIVOS Y TAREAS

El desarrollo de la planificación de la acción tutorial debe ser clara, viable, flexible, fundamentada y contextualizada. La tutoría lleva implícito la labor favorecedora del desarrollo del aprendizaje, que le permite al alumno construir su propio aprendizaje tanto en el ámbito social como emocional y afectivo.

El profesorado de las universidades españolas, en el tiempo de que disponen las tutorías debe de mejorar la calidad de su trabajo, a través de diversas actividades donde el profesor - tutor, debe seleccionar éstas para que sean las más adecuadas para los alumnos. Para ello es necesario planificar la acción tutorial del alumno, programando los aspectos que garanticen el aprendizaje.

En la planificación de la función tutorial se contempla tanto los objetivos como las tareas. Los *objetivos que se deben conseguir* serían los siguientes:

- Responder a las necesidades individuales de los alumnos universitarios, conociendo y valorando al alumno individualmente.

- Personalizar la educación universitaria orientando personalmente al alumno.

- Orientar los procesos de aprendizaje universitario para ayudar a la toma de decisiones.

- Formar al estudiante universitario académica y científicamente poniendo al día los conocimientos existentes.

- Ayudar a la búsqueda de soluciones de problemas individuales.
- Potenciar el aprendizaje.

Entre las **tareas** que se deben llevar a cabo, podemos señalar las siguientes:

- Hacer ver a los alumnos la importancia de las tutorías para posibles dificultades de adaptación, metodología, evaluación, etc.
- Hacerles responsables de su función educativa universitaria.
- Llevar y recoger propuestas para el desarrollo de la acción tutorial.
- Intentar profundizar en el por qué de las dificultades y cómo superarlas.
- Información y puesta en común del tema concreto a tratar.
- Explicación de su metodología a llevar en la clase.
- Apelar a la sinceridad y responsabilidad de cada uno en los diálogos que se mantengan.
- Planificar y realizar entrevistas.
- Incidir en la importancia del desarrollo y seguimiento de la tutoría, así como de sus funciones.

En conclusión podemos decir que las tutorías son contactos, generalmente individuales, entre el profesor y el alumno, con un seguimiento periódico para desarrollar el aprendizaje.

3. EL TUTOR Y EL ALUMNO UNIVERSITARIO

El conocimiento del alumno en la Universidad es una tarea básica en la acción tutorial para llevar a cabo una de sus funciones clásicamente definidas: la orientación de todos y cada uno de los alumnos que están en su tutoría.

La orientación en la Universidad debemos entenderla partiendo de una concepción de la enseñanza en la que el alumno no se considera un sujeto pasivo que memoriza los conocimientos y al que se instruye. Muy al contrario, la enseñanza en la Universidad hay que entenderla como una construcción y maduración de los conocimientos, considerándose, por tanto, el aprendizaje como una evolución personal y propia de cada alumno en la que el profesor juega un papel fundamental de guía y orientador en la búsqueda y construcción de los conocimientos.

Partiendo de esta base, el profesor debe conocer al alumno y ayudarle para que desarrolle al máximo sus aptitudes en el desempeño de su profesión posterior. De esta forma, el profesor necesita conocer las características individuales de cada uno y sus dificultades iniciales, su actitud ante la asignatura, el estado de ánimo en el que se encuentra así como sus expectativas ante la misma.

Parece necesario que el tutor debe partir en la Universidad de dos premisas básicas para ejercer esta función:

- * la necesidad de conocer al alumno como persona
- * atender al alumno en cuanto sujeto que aprende (la necesidad de conocer los factores que pueden facilitar o inhibir el aprendizaje)

El alumno en su etapa de aprendizaje en la Universidad se supone que ha logrado la capacidad de autoreflexión y de elaboración de un sistema propio de valores y además la posibilidad de comprender los principios y fundamentos de las distintas ciencias (Ortega y otros, 1985). Su etapa evolutiva se sitúa en el objetivo de la consecución de lograr la plena evolución de su pensamien-

to, habiendo culminado ya el desarrollo cognitivo y la utilización del pensamiento formal a pleno rendimiento.

El tutor del alumno universitario debe pensar que la utilización de su potencial cognitivo dependerá del tipo de tarea que se les proponga y de sus propias características personales. Es decir, las tareas que el alumno va a desempeñar con éxito dependerán de lo que el sujeto es capaz de hacer, intervinendo en este logro una gran cantidad de factores, entre ellos los factores sociales y el desarrollo completo del pensamiento.

Asimismo es necesario que el alumno tenga un proyecto de vida profesional que se adapte lo más posible a los conocimientos que se están trabajando en la materia y que tenga en cuenta sus intereses y aptitudes. El tutor debe tener en cuenta, de esta forma, que el alumno debe construir su identidad junto con su proyecto profesional, al tiempo que va a ir construyendo los conocimientos de las materias que va a necesitar en el futuro.

4. LA PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

La programación de la acción tutorial es fundamental en cualquier acto educativo. Sucede de igual forma en la Universidad, ya que ésta se convierte en un elemento clave y complementario de la acción docente, entrando en juego alumnos de diferentes edades, de ambientes sociales distintos y con unas características personales y profesionales muy diferentes. Esta programación de la acción tutorial es, por tanto, necesaria a lo largo del proceso de aprendizaje del alumno.

La planificación de la acción tutorial deberá ser flexible, ya que su objetivo fundamental será la toma de decisiones por el alumno y esta nunca se conseguirá bajando la guardia. Los alumnos, de esta forma, deberán aprender a ser cada día más conscientes de su labor y profesionalización, así como de sus responsabilidades con sus compañeros y más colaboradores y respetuosos con sus compañeros.

El profesor de Universidad deberá tener en cuenta las siguientes cuestiones a la hora de llevar a cabo su acción tutorial:

*la entrevista individual (seguida de la acción individual del alumno)

*las tres caras de la orientación: la intelectual, la personal y la profesional

*la profesionalización futura del alumno y sus intereses

*la socialización de cara a la inserción profesional

Los objetivos que debe perseguir la planificación de la acción tutorial en la Universidad son los siguientes:

Desarrollar técnicas que clarifiquen los valores.

Proporcionar medios para abordar situaciones de la vida real.

Pensar sobre sí mismo y sobre los demás (autocontrol).

Propiciar información sobre el medio.

Desarrollar habilidades y estrategias de estudio.

Desarrollar habilidades cognitivas.

Orientar respecto a las dificultades de la materia.

Autoconocimiento.

Orientación académica.

Orientación profesional: individual y social.

Información sobre la demanda laboral.

Transición a la vida activa.
Itinerarios laborales.

El profesor-tutor para llevar a cabo su experiencia tutorial y planificación de la misma requerirá estrategias como son las siguientes (Arnaiz & Isus, 1995):

- El uso de una metodología basada en criterios constructivistas del aprendizaje para que el alumno vaya “formando” sus conocimientos.
- La evaluación que valora y hace el seguimiento de los alumnos.
- Los agrupamientos para realizar prácticas en el “estudio de casos”
- La atención a las necesidades de determinados alumnos.
- La recuperación de materias pendientes

Para llevar a cabo una planificación eficaz, la actividad tutorial deberá desarrollarse en cuatro fases (Arnaiz & Isus, 1995:26):

* PRIMERA FASE: plantea el diseño de los fines, objetivos y recursos que necesitará el tutor. Es la fase de planificación de la actividad tutorial en la que el tutor reflexiona acerca de sus funciones.

* SEGUNDA FASE: plantea los tiempos y actividades que el profesor utilizará para atender a los alumnos. Es una actividad que concreta en el tiempo lo previsto en la planificación, indicando los recursos reales que necesitará. Incluye a sus vez dos aspectos:

- la distribución de funciones (personas y tareas),
- la coordinación y cooperación (redes, canales y relaciones humanas).

La diversidad de elementos de que se compone la acción tutorial en la Univer-

sidad supone que el tutor debe tener en cuenta el aprendizaje comprensivo, que no existe el alumno “tipo”, sino que cada alumno tiene sus capacidades y ritmos de aprendizaje determinados, lo que supone la dedicación “exclusiva” a cada uno en su acción tutorial.

* TERCERA FASE: plantea la realización de actividades en las que intervienen el análisis, los métodos e instrumentos. Comprende una gama muy diversa de acciones según las personas, funciones y momentos de actuación. Estas pueden ser actividades de motivación, coordinación, ejecución, cooperación, dirección, supervisión, etc.

* CUARTA FASE: la valoración del funcionamiento de las tutorías como organización y de los resultados concretos del proceso orientador es fundamental para comprobar si se han cumplido los objetivos previstos y corregir los desajustes entre la planificación inicial y la realidad detectada.

En el desarrollo de estas 4 fases, de forma clara y sin embargo flexible se encamina la eficacia de una buena acción tutorial, la cual repercutirá en el desarrollo y formación del alumno considerado tanto de forma individual, como social y en grupo.

5. LA ENTREVISTA TUTORIAL COMO TÉCNICA EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA Y LA TOMA DE DECISIONES

Ya en 1985 Ortega y otros (1985:82) señalaban que el tutor cuenta con un medio inapreciable para conocer al alumno: “escucharle”. Para estos autores, la entrevista puede ser definida como una “forma especializada de conversación”. Supone un diálogo, un intercambio verbal entre dos personas que tiene como finalidad obtener infor-

mación sobre algún hecho o comprender un comportamiento o problema (Fdez. Torres, 1991).

La entrevista es el instrumento básico para el desarrollo de la función tutorial, ya que ayuda al tutor en el desempeño de todo el proceso de orientación. Es por ello imprescindible para el profesor de Universidad su conocimiento y sus principios básicos para llegar a la reflexión en su uso tutorial.

El tipo de entrevista utilizada en la acción tutorial en la Universidad se centra en la denominada "orientadora" y de "planificación". La entrevista orientadora intenta "conocer al alumno, sus actitudes, tendencias, intereses y motivación para ayudarle a esclarecer su propia dinámica o a valorar las opciones a tomar ante una decisión". La entrevista de planificación trata acerca de "los objetivos y planes a seguir en el futuro de cara a la problemática tratada en las entrevistas anteriores" (Ortega y otros, 1985:83).

Asimismo la tutoría ha de considerarse en la Universidad de forma individual y que atienda a la diversidad. La primera (Arnaiz & Isus, 1995:24) se define como la acción del profesor tutor con el alumno, considerando de éste sus cualidades, sus éxitos, sus fracasos, su manera de trabajar, y su manera de ser y de actuar.

La segunda, es decir la tutoría que atiende a la diversidad es aquella en la que el tutor debe tener en cuenta, en un aprendizaje comprensivo y que atienda a todos los alumnos partiendo de la materia que imparte, que no todos los estudiantes son iguales, que no existen dos alumnos idénticos, y que por tanto cada alumno tiene sus capacidades y ritmos de aprendizaje distintos.

La entrevista, cuando se establecen acuerdos y pautas de comportamiento se centra en el respeto a la libertad del alumno. La toma de decisiones debe partir del mismo teniendo en cuenta las propuestas efectuadas por el tutor, el cual deberá adoptar una actitud no directiva. Por tanto, lo fundamental de la entrevista es "llegar a conseguir un tipo de interacción entre el entrevistado que permita la comunicación entre ambos y el intercambio de puntos de vista para la comprensión y análisis de la situación concreta" (Fdez. Torres, 1991).

En este sentido, es importante que el profesor tutor conozca los factores que intervienen en el proceso de la comunicación y los obstáculos que pueden impedirlo.

Estos obstáculos pueden ser:

- conceptualización del mensaje poco precisa
- contexto inadecuado
- dificultad en la comprensión del mensaje
- falta de reflexión
- no prestar atención
- no captar las ideas
- percepción subjetiva del mensaje
- rechazar toda opinión contraria
- no analizar las causas
- presentar opiniones de modo agresivo

Estos obstáculos nos hacen pensar que en el proceso de comunicación con el alumno no es imprescindible el llamado "feedback" mediante el cual el que habla recibe la información que proviene del que escucha, sino que el modo como está recibiendo el mensaje con el fin de incorporar esta información a su propia conducta y modificar su comportamiento de acuerdo con ella (Fdez Torres, 1991).

Las distintas partes de desarrollo de la entrevista dependen, según Rodríguez Espinar y otros (1993), de la función que

tutor deba desempeñar con cada uno de los alumnos que asisten a su tutoría. Así podemos determinar dos tipos: la que se denomina “entrevista preliminar” y la “entrevista terapéutica”. De la relación personal, entendida como un proceso, se distinguen una serie de etapas entendiendo que éstas dependen del momento y de la relación que se mantiene con el alumno.

Estos tipos de entrevista se interrelacionan unos con otros, no siendo fácil identificarlas o saber en qué momento nos encontramos. Para ello es necesario en los primeros momentos de la misma sondear al alumno para saber cuál es el objetivo de su demanda, su interés o los problemas que le pueden llevar a solicitar una consulta con el profesor tutor. Por ello, se necesita desarrollar una serie de fases en su ejecución. Estas fases consisten básicamente en las siguientes:

PRIMERA FASE: planteamiento. SEGUNDA FASE: exploración. TERCERA FASE: conclusión.

En el planteamiento el tutor manifiesta sus intereses respecto al alumno. Se estructuran las funciones que tiene la misma y se atiende al alumno en su demanda a través de una observación exhaustiva de la situación. En esta primera fase, por una parte, se define la situación, recogiendo información, identificando valores y exponiendo el alumno su situación. El papel del entrevistador consiste en ayudar al entrevistado a identificar los aspectos más relevantes de sus intereses. Por otra parte, se determinan los objetivos, averiguando lo que desea el interlocutor, escuchando al alumno.

En la segunda fase, se profundizan en los aspectos de la fase anterior. El tutor debe ser consciente de los mecanismos de protección y autodefensa que se suscitan en el alumno. La exploración comprende los elementos que puede tener una relación directa sobre la situación sobre la que se trata, dependiendo de las características del alumno.

En la tercera fase, de conclusión, el profesor tutor deberá discernir si del hecho de la entrevista se desprende una relación de ayuda o, simplemente, de entrevista acerca de un tema tratado en el currículum. El objetivo de esta fase consiste en aportar algunos criterios válidos al alumno para establecer un “plan de acción” tanto personal como curricular.

En resumen, podemos señalar algunas de las actitudes que el tutor puede adoptar en la entrevista para facilitar con ello el “clima de desarrollo de la entrevista” (Ramírez & Gago, 1993):

- VALORATIVA: en esta el tutor valora, enjuicia, aplica las normas, así como indica el camino a seguir por el alumno.
- INTERPRETATIVA: en ella, el tutor busca la causa del problema para darle solución.
- TRANQUILIZADORA: el tutor resuelve el problema adoptando una actitud comprensiva y afectiva.
- EXPLORATORIA: en ella, el tutor intenta recabar información con todos los datos posibles que le propicia el alumno.
- COMPRENSIVA: posibilita al alumno la confianza para resolver su problema.

REFERENCIAS

- ARNAIZ, P. (1995). *La Tutoría. Orientación y Tareas*. Barcelona. Graó.
- DONOSO, J.A. (1994). *Las Tutorías Audiovisuales*. en *R.E.U.*, nº 718. 117-132
- FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, P. & CARROBLES, J. (1989). *Evaluación conductual*. Madrid. Pirámide.
- GARCÍA, N. & Otros (1990). *La Tutoría en las Enseñanzas Medias*. Madrid. Departamento de Orientación.
- GONZÁLEZ, J.A. & Otros (1995). *Guía para conocer el sistema educativo*. Madrid. Escuela Española.
- FERNÁNDEZ TORRES, P. (1991). *La función tutorial*. Madrid. MEC.
- LÁZARO, A. & ASENSI, J. (1989). *Manual de Orientación Escolar y Tutoría*. Madrid. Narcea.
- M.E.C. (1990). *La Orientación Educativa Intervención Psicopedagógica*.
- MONEREO, C. & SOLÉ, I. (1996). *El Asestamiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista*. Madrid. Alizanza.
- MORA, J.A. (1984). *Acción Tutorial y Orientación Educativa*. Madrid. Narcea.
- NUÑEZ, A. (1993). *La acción tutorial en la Educación Secundaria*. Madrid. Escuela Española.
- ORTEGA, M.A. y otros (1985). *Tutoría*. Madrid. Popular.
- RAMÍREZ & GAGO. (1993). *Guía práctica profesor tutor*. Madrid. Narcea.
- RODRÍGUEZ ESPINAR, S. (1993). *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelona. PPU.